



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

NOTA N°100 /2024

Letra: Bloque PJ

Ushuaia, 21 de Agosto de 2024.-.

Sra. Viceintendente
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi
Presidenta del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23 AGO. 2024 s. 11:31
Numero:	817 Fojas: 3
Expo. N°	
Cirado:	
Recibido:	JEREZ Dalana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar para su tratamiento en la próxima sesión ordinaria el Proyecto de Resolución adjunto, declarando de Interés Municipal al libro "Un lugar para el asombro" del profesor Mario Leonardo Romero. El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

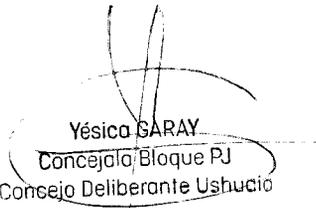
"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

El autor es oriundo de Pampa de Indio, Chaco, donde vivió su infancia. Tras una juventud en La Leonesa, en Corrientes capital y en Las Palmas se radicó en Ushuaia en 2007, donde se desempeña como guía de turismo y como profesor de Geografía en colegios secundarios.

La producción de literatura local de calidad, así como de otros bienes culturales, es de importancia para la ciudad porque fortalece la cultura, y nos ayuda a mirarnos como sociedad en un espejo bienintencionado en el que afloran rasgos identitarios que en el plano de la cotidianeidad suelen pasar desapercibidos.

El Concejo Deliberante acompaña a las industrias culturales locales, y valora la producción de productos y de bienes culturales, porque aportan al desarrollo local y, especialmente, al fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:


Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

El autor es oriundo de Pampa de Indio, Chaco, donde vivió su infancia. Tras una juventud en La Leonesa, en Corrientes capital y en Las Palmas se radicó en Ushuaia en 2007, donde se desempeña como guía de turismo y como profesor de Geografía en colegios secundarios.

La producción de literatura local de calidad, así como de otros bienes culturales, es de importancia para la ciudad porque fortalece la cultura, y nos ayuda a mirarnos como sociedad en un espejo bienintencionado en el que afloran rasgos identitarios que en el plano de la cotidianeidad suelen pasar desapercibidos.

El Concejo Deliberante acompaña a las industrias culturales locales, y valora la producción de productos y de bienes culturales, porque aportan al desarrollo local y, especialmente, al fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el presente Proyecto de Resolución:


Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushucio

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejala Yésica Garay

"2024, Año del 140 aniversario de la Fundación de la ciudad de Ushuaia "

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1 ° .- DECLARAR de "Interés Municipal" el libro "Un lugar para el asombro". Parte 2, del profesor Mario Leonardo Romero, que compila una serie de "relatos desde lo más recóndito y austral, uniendo los puntos extremos de sur a norte, con historias sorprendentes, en lugares maravillosos", ilustrado por Omar Buadas y Elio Rivas, publicado en 2024 por Anka Ediciones.

ARTÍCULO 2.- DE FORMA.

Yésica GARAY
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"